



INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGIA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
INVITACION A COTIZAR No. 255 del 2019
EVALUACION REQUISITOS HABILITANTES

SUMINISTRO E INSTALACION DE AIRE DE PRECISION PARA ACONDICIONAMIENTO DE CENTROS DE COMPUTO Y CONEXION DEL AIRE PRECISION EXISTENTE EN EL INSTITUTO DE 10 TONELADAS MARCA AIREFLEX

Evaluación técnica se verificarán los siguientes requisitos:

DESCRIPCION		SOLINET LIMITADA											
		CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES FOLIOS									
EXPERIENCIA ESPECIFICA													
Para este efecto presentar mínimo una (01) certificación de contratos de actividades de SUMINISTRO E INSTALACION DE AIRE DE PRECISION PARA ACONDICIONAMIENTO DE CENTROS DE COMPUTO, de acuerdo al objeto de la presente invitación, adjuntando el acta de recibo y/o acta de cantidades de trabajos final recibidos a satisfacción. Donde el valor contratado por cada una de las certificaciones sea al menos del 50% del valor del presupuesto oficial. No se tendrán en cuenta contratos celebrados como subcontratistas.		xxx		FOLIO 58									
PROGRAMACION DE LOS TRABAJOS A REALIZAR													
Adjuntar la PROGRAMACIÓN DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS El proponente presentará con su oferta, un cronograma de ejecución de trabajos a realizar con duración, Definición de tareas, tiempos y recursos.		xxx		FOLIO 88									
TALENTO HUMANO: El oferente deberá componer su equipo de trabajo garantizando como mínimo el siguiente perfil que hará parte del proyecto:													
<table><tr><th>Item</th><th>DESCRIPCION</th><th>PERFIL</th></tr><tr><td>1</td><td>Un (01) Coordinador y/o supervisor de instalación:</td><td>Daber ser un (01) ingeniero Eléctrico o electromecánico o mecánico o carreras afines con experiencia mínima de dos (02) años en el montaje, instalación y mantenimiento de aire de precisión. (Adjuntar hoja de vida actualizada con soportes de experiencia)</td></tr><tr><td>2</td><td>Técnico</td><td>Título de estudio de Técnico Electromecánico o técnico en mantenimiento Industrial o técnico eléctrico, con experiencia mínima de dos (2) años en montaje y puesta en marcha de aire de precisión, por las empresas donde haya laborado. (Adjuntar hoja de vida actualizada con soportes)</td></tr></table>		Item	DESCRIPCION	PERFIL	1	Un (01) Coordinador y/o supervisor de instalación:	Daber ser un (01) ingeniero Eléctrico o electromecánico o mecánico o carreras afines con experiencia mínima de dos (02) años en el montaje, instalación y mantenimiento de aire de precisión. (Adjuntar hoja de vida actualizada con soportes de experiencia)	2	Técnico	Título de estudio de Técnico Electromecánico o técnico en mantenimiento Industrial o técnico eléctrico, con experiencia mínima de dos (2) años en montaje y puesta en marcha de aire de precisión, por las empresas donde haya laborado. (Adjuntar hoja de vida actualizada con soportes)	xxx		FOLIO 81 A LA 86
Item	DESCRIPCION	PERFIL											
1	Un (01) Coordinador y/o supervisor de instalación:	Daber ser un (01) ingeniero Eléctrico o electromecánico o mecánico o carreras afines con experiencia mínima de dos (02) años en el montaje, instalación y mantenimiento de aire de precisión. (Adjuntar hoja de vida actualizada con soportes de experiencia)											
2	Técnico	Título de estudio de Técnico Electromecánico o técnico en mantenimiento Industrial o técnico eléctrico, con experiencia mínima de dos (2) años en montaje y puesta en marcha de aire de precisión, por las empresas donde haya laborado. (Adjuntar hoja de vida actualizada con soportes)											

De acuerdo a los terminos de referencia de la invitación a cotizar 255 del 2019, SI se habilita técnicamente a la propuestas presentadas por SOLINET

NOTA: En caso de requerir subsana algún criterio de los que serán subsanables o presenar observaciones a la primera evaluación deben aportar lo correspondiente, teniendo como fecha máxima, las del día hábil siguiente de la publicación de la evaluación, hasta las 16.00 horas o cuatro de la tarde (4:00 P.M.), deben dirigirla al correo invitaciones@cancer.gov.co y si se requiere radicar un documento original se debe realizar la radicación en el área de correspondencia del Instituto. En caso de que lleguen extemporáneamente, no se tendrán en cuenta, se entenderán como no presentadas. En el evento de que haya subsanación, la reevaluación de la propuesta efectuada por el Instituto quedará en firme con su publicación en la página web de la Entidad

Se firma en Bogotá, a los 21 días del mes de mayo del 2019

JANNETH HASBELDY SALAZAR VIRGUEZ
Coordinadora Grupo Gestión Ambiental y Soporte Hotelero (E)